

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7007** *Resolución de 19 de junio de 2020, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 74, de 19 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director de la Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

Un puesto de Director del Área de Hacienda y Servicios Económicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

Un puesto de Director del Área de Seguridad Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

Un puesto de Director de la Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

Un puesto de Secretario Técnico de Apoyo al Tribunal Económico Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

Un puesto de Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Servicios Municipales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica Superior, Grupo A, Subgrupo A1.

Un puesto de Jefe de Servicio de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

Un puesto de Técnico de Apoyo del Área de la Alcaldía Presidencia, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

San Cristóbal de La Laguna, 19 de junio de 2020.—El Concejal Teniente Alcalde de Servicios Municipales y Presidencia, José Manuel Hernández Díaz.